

JUEVES, 29 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 165

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2013-12735 *Citación para notificación por comparecencia de procedimiento de recaudación en periodo voluntario en expediente sanción 85/11 fracc. 7.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado la notificación a través del Servicio de Correos a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en horario de nueve a catorce horas en las oficinas de la Dirección General de Trabajo, sitas en la calle Rualasal, 14, 1º, de Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimientos de recaudación en período voluntario.

Expediente: 85/11 fracc. 7.

Apellidos y nombre o razón social: Promociones y Edificios Barquín y Vian S. L.

NIF o CIF: B39540091.

Liquidación número 047-2-004471175.

Santander, 28 de mayo de 2013.

El jefe de Servicio de Relaciones Laborales,
José Javier Orcaray Reviriego.

2013/12735

CVE-2013-12735